



AGENCIA VALENCIANA DE SALUT
Departament de Salut de Castelló

NOTA INFORMATIVA SOBRE LAS ELECCIONES A LA JUNTA DE DEPARTAMENTO

APERTURA DEL PROCESO DE VOTACIÓN : Desde **el lunes 22 de febrero**.

VOTO POR CORREO

Para facilitar la participación del personal y minimizar los desplazamientos desde los centros de atención primaria, se podrá votar utilizando la modalidad del "voto por correo", desde el lunes 22 de febrero.

Para ello, se ha dispuesto lo siguiente:

1. VOTO EN SU CENTRO DE TRABAJO

Cada Centro de Salud y Consultorio tendrá un responsable (preferentemente Jefe de Zona Básica, Coordinador de Enfermería o personal designado de Admisión) que se encargará de recoger los votos del personal (en sobre cerrado), para entregarlos bien a la mesa electoral el día de las elecciones (el jueves 25 de febrero), ubicada en el Hospital General, o en la Dirección Económica del 22 al 24 de febrero.

A fin de poder contralar la participación en el censo electoral, se precisa que los responsables de cada centro tomen nota por escrito de las personas que utilicen esta modalidad de voto.

2. VOTO EN LA SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN ECONÓMICA

Por los mismos motivos de facilitar la participación del personal, especialmente del personal que trabaja en turno rodado, desde el lunes 22 se podrá utilizar la modalidad del llamado "voto por correo" En la secretaría de Dirección Económica se ha dispuesto de la urna y las papeletas correspondientes, para recoger el voto en sobre cerrado.

3. NUMERO DE VOTOS:

En cada papeleta se podrán marcar tantas cruces como número de vocales a elegir (por ejemplo, hasta 3 cruces en la correspondiente a Jefes de zona básica ó hasta 2 cruces en el personal no sanitario). En cada papeleta existe la leyenda correspondiente. Se ruega su atenta lectura.

DIFUSIÓN

La relación de candidaturas presentadas y los modelos de papeletas estarán colgadas en la web del Departamento para su público conocimiento e impresión por los centros de atención primaria.

CELEBRACIÓN DE ELECCIONES

25 de febrero de 2010 (JUEVES), de 8 a 15 horas, en la sala de juntas de la plana baja (junto a dirección)

PROCLAMACIÓN DE ELECTOS (Titulares y suplentes):

26 de febrero de 2010 (VIERNES)

CONVOCATORIA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN: 4 de marzo (jueves), a las 13:30 horas

Los vocales serán elegidos para un **periodo de 4 años**, sin perjuicio de su posible reelección.

Castellón, 17 de febrero de 2010



EL GERENTE DEL DEPARTAMENTO

Guillermo Ferrán Martínez